



PUNTUACIÓN PROVISIONAL DEL TERCER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO POR TURNO LIBRE EN LA ESCALA TÉCNICA, SUBESCALA I+D (OTRI) DE LA UNIVERSIDADE DA CORUÑA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL 12 DE JUNIO DE 2024 (DOG 24 DE JUNIO DE 2024)

Reunido el tribunal y una vez efectuada la corrección del tercer ejercicio de la fase de oposición realizado el pasado día 9 de julio en el Rectorado, tomando en consideración los criterios de corrección de este ejercicio publicados en la sede electrónica de la UDC el día 7 de julio y, conforme al punto 7.4 de las Bases de la Convocatoria, se acuerda ordenar la publicación en la sede electrónica de las calificaciones provisionales obtenidas (Anexo 1), indicando que para superar este tercer ejercicio de la fase de oposición se requiere una puntuación mínima de 10 puntos en cada uno de los supuestos.

Conforme al punto 7.4 de las Bases de la Convocatoria, las personas aspirantes dispondrán de cinco días hábiles, que se contarán a partir del siguiente al de la publicación en la sede electrónica de este acuerdo, para presentar las reclamaciones que estimen oportunas a estas puntuaciones provisionales.

A Coruña, en la fecha de la firma electrónica

La presidenta del tribunal

Ana Lozano del Río



ANEXO

DNI	Apellido 1	Apellido2	Nombre	Puntuación 1º supuesto	Puntuación 2º supuesto	Calificación total 3 º ejercicio
***7631**	Fernández	Naveira	Ivanna	17	13,25	30,25
***9543**	Fernández	Valero	Julia	19,25	17,5	36,75
***2264**	García	García	Xosé Manuel	17	13,25	30,25